



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

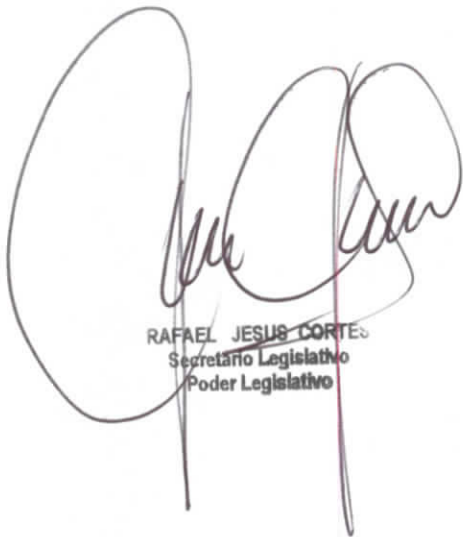
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el XVII Festival Folclórico Infantil y el XI Encuentro Patagónico Infanto Juvenil de Danzas Folclóricas, organizados por la Academia de Danzas "Francisco Minkiol", a realizarse en la ciudad de Río Grande durante los días 17, 18 y 19 de octubre del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2003.

RESOLUCIÓN N° 172 /03.-



RAFAEL JESUS CORTEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



Dr. RUBEN DARIO SCIUTTO
GOBERNADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA
A CARGO PRESIDENCIA